



# Trabajadores y Patronos que cometen Fraude de Compensación Reciben Uniforme Nuevo.

**NO LO HAGAS. NO LO PERMITAS. DENÚNCIALO AL:**

**(800) 315-7672**

Un trabajador que simule una lesión o un patrón que se niega a pagar una compensación son ejemplos de fraude de compensación. Este es un delito grave que se sanciona con hasta cinco años de prisión y una fianza de \$150,000.



**Fiscalia Del Condado de San Diego**